

# Resumen Comisión Consultiva de Ford (09-12-2019)

Acaba de finalizar la reunión de esta Comisión, a la que fuimos convocados el pasado jueves, que contenía tres puntos en su orden del día:

- 1) Calendario Planta de Motores.
- 2) Varios servicios al personal.
- 3) Derechos digitales.

**1)** En este punto, la empresa nos comunica que hay acuerdo entre las partes (Dirección, y Presidente y Secretario del Comité) para los diferentes calendarios, exceptuando los de la Planta de Motores.

Para esta planta, dice necesitar cambios en las vacaciones que serían similares a los dos pasados años. Explica que, el 50% de nuestras piezas mecanizadas y el 95% de los motores que montamos van destinados al mercado norteamericano. E intenta justificar dicho “cambio vacacional”, con el argumento de que esas plantas norteamericanas cierran de vacaciones las dos primeras semanas de julio, y que el crear nosotros un “*estocaje*” de tres semanas, supondría problemas de calidad.

Por ello, concretamente propone:

**Mecanizados:** Se trabajaría a dos turnos de lunes a viernes desde el 14 de julio al 21 de agosto y las vacaciones se dividirían en dos turnos. El primero disfrutaría sus vacaciones del 14 al 31 de julio y, el segundo, del 3 al 21 de agosto.

**Montaje de Motores:** también habría dos turnos de vacaciones. El primero las disfrutaría del 20 de julio al 7 de agosto y, el segundo, del 2 al 21 de agosto. Es decir, ambos turnos coincidirían de vacaciones la primera semana de agosto. Durante este tiempo (del 20 de julio al 21 de agosto), por consiguiente, solo trabajaría un turno diario de producción y el otro estaría de vacaciones.

## **Posiciones sindicales:**

CCOO y CGT, pidieron que fuera voluntario el adelanto de vacaciones. De no ser así, estarían en contra.

STM-Intersindical valenciana: tras manifestar nuestra queja por no mandarnos información concreta sobre lo que íbamos a hablar en esta reunión, nos posicionamos sobre este punto. Así, en línea a otros sindicatos, **manifestamos que ha de ser de manera voluntaria y con incentivos que faciliten esa voluntariedad. Si no, estaríamos en contra.**

UGT: “tenemos que debatirlo en la sección sindical y posteriormente lo debe decidir un Comité de Empresa”

**2)** En este punto la empresa, bajo la excusa de la necesidad de reducir costes y con el objetivo de coste cero a corto-medio plazo, nos plantea la necesidad de cerrar dos de los cuatro comedores. Aunque también habló de la posibilidad de reducir esos costes a través de un aumento del precio de los menús.

En principio plantea cerrar el de Recambios y el de Body 1, dejando abiertos los de Montaje y Motores/Body 2.

## **Posiciones sindicales:**

CCOO: en contra del cierre de esos comedores.

STM: en primer lugar, pedimos que nos concretaran/cuantificaran el ahorro que estiman con ese cierre. La Dirección nos respondió que “no tenían la cantidad concreta”. Con este tipo de respuesta, que obviamente no se cree absolutamente nadie, este sindicato entiende que la empresa no tiene voluntad alguna de negociar.

También le pedimos que cuantificara la alternativa de subir el precio de los menús. En esta ocasión, respondió que se situaría en el entorno de los cinco euros.

Por ello le dijimos que: **“ya combatimos en su día contra el cierre anterior, que nos dejó sin ese servicio a los trabajadores y trabajadoras de producción a turnos, por el efecto que tenía y tiene en nuestra salud, y ahora también estaremos en contra de recortar más dicho servicio. Porque no, no es lo mismo ni parecido, comer comida caliente en 30 minutos, con quien eliges y en un ambiente diferente al de tu puesto de trabajo, que comer un bocadillo en una mesa sin servicio alguno y al lado del puesto de trabajo”**.

CGT: en contra del cierre de esos dos comedores.

UGT: “esto requiere de un debate más amplio. Pero de entrada el planteamiento es rechazable”.

Además, en este punto 2, la Dirección de la empresa también nos informa de que reunirá a la Comisión de Transportes (esta tarde o mañana), para hablar sobre como “optimizar” este servicio.

**3)** En este apartado, tras pasarnos un documento de cuatro hojas titulado “Política sobre utilización de los medios informáticos y digitales facilitados por la empresa y garantía de derechos digitales” y con el objeto de poder estudiarlo, acordamos volver a tratarlo el próximo miércoles.

Secretariado del STM en Ford

Almussafes a 9 de diciembre del 2019